



CIRCULAR EXTERNA No. 100_006_2021

PARA: MINISTROS, DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, REPRESENTANTES LEGALES DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS EN EL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL, ALCALDÍAS Y GOBERNACIONES.

ASUNTO: CONMEMORACIÓN DÍA NACIONAL DEL SERVIDOR PÚBLICO 2021

DE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, MAYO 03 DE 2021

El artículo 2.2.15.1 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector Función Pública, declaró el 27 de junio de cada año como el Día Nacional del Servidor Público, día en el cual las entidades deberán programar actividades que resalten la labor de todos los servidores públicos, así como jornadas de capacitación y reflexión institucional dirigidas a fortalecer el sentido de pertenencia, la eficiencia y la adecuada prestación del servicio, los valores y la ética del servicio en lo público.

Ahora bien, adicional a las actividades que se adelanten en cada organismo o entidad, Función Pública liderará un evento virtual para conmemorar el Día Nacional del Servidor Público, que contará con la presencia del señor Presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez, el cual se llevará a cabo el 28 de junio de 2021, y que tendrá como propósito reconocer públicamente tanto a los servidores públicos como a los programas que se hayan destacado por promover en las entidades iniciativas de igualdad de oportunidades, inclusión, participación y accesibilidad que promuevan la vinculación de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad al Estado.

Por lo anterior, invitamos a todas las entidades públicas a las que va dirigida esta comunicación a postularse en una o más de las siguientes categorías:

- Mejor servidor, proyecto, programa, servicio o iniciativa de inclusión y diversidad en la estrategia de vinculación de jóvenes entre 18 y 28 años al Estado colombiano.
- Mejor servidor, proyecto, programa, servicio o iniciativa de inclusión y diversidad en la estrategia de vinculación de mujeres en los cargos de nivel directivo al Estado colombiano.
- Mejor servidor, proyecto, programa, servicio o iniciativa de inclusión y diversidad en la estrategia de vinculación de personas con discapacidad al Estado colombiano.



El servicio público
es de todos

Función
Pública

- Mejor servidor, proyecto, programa, servicio o iniciativa de inclusión y diversidad en los municipios PDET. Esta categoría aplica solo para las entidades de los municipios PDET.

Para la postulación, cada entidad deberá enviar un video de máximo tres (3) minutos que contenga:

- Introducción al servidor postulado (perfil corto, cargo, antigüedad en la entidad, área en la cual desempeña su labor, entre otros); o
- Descripción detallada del programa, servicio, proyecto o iniciativa liderado por el servidor; y
- Descripción del impacto que ha generado en la gestión pública colombiana o en la entidad, el servidor, programa, servicio, proyecto o iniciativa liderado por el servidor.

Las postulaciones serán recibidas hasta el 28 de mayo de 2021 a las 23:59:59, al correo electrónico dianacionaldelservidorpublico2021@funcionpublica.gov.co. Una vez recibidas, éstas serán analizadas y seleccionadas por un jurado externo especializado para ser reconocidas especialmente por el señor Presidente de la República, durante el evento de conmemoración del Día Nacional del Servidor Público.

Finalmente, nos permitimos recordar que las bases del concurso y las instrucciones detalladas para la postulación pueden ser consultadas en la página web de Función Pública: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/dia-nacional-del-servidor-publico>

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA HERNÁNDEZ LEÓN
Directora General (E)

Proyecto: Viviana Peña Moreno
Revisó: Francisco Camargo